

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

En las planas

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Posición	Posición	Posición	Posición
1	100	100	100
2	100	100	100
3	100	100	100
4	100	100	100

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Foss, número 4, bajo

### PRESUPUESTOS MUNICIPALES

## ABEJAS Y ZANGANOS

No celebró Cabildo ayer nuestro excelentísimo Ayuntamiento, pero la celebrará mañana indefectiblemente, por ministerio de la ley; y en él se discutirá la obra económica para 1915. En esta ya lo ha divulgado don Juan R. La Chica—el cabildo de batalla será la cuestión de personal. Parece, según noticias muy dignas de crédito, que los ministeriales proponen la economía de una tercera parte en el capítulo primero de gastos del Ayuntamiento; es decir, que de 300.000 pesetas a que asciende, en números redondos, se quede en bastante menos de 200.000.

No hay que decir cuánto nos place esta determinación de los conservadores, y si la iniciativa es del alcalde, con mucho gusto la aplaudimos, alentándole a continuar por tan buena senda. Se gusta en personal el doble que hace veinte años y el trabajo es el mismo. La diferencia consiste en que ahora hay muchos más *monjes*, y esos deben poderse sin compasión. El que trabaja que cobre, el que no trabaja a la calle. Es decir, en la calle están y paseándose; lo que hace falta es que se paseen... y no cobren por pasear.

Para que la opinión se haga cargo del escandaloso despilfarro del dinero de los contribuyentes, vamos a copiar la relación nominativa de empleados, comprendidos en el capítulo primero de gastos—nada más que en el primero. En ella están los laboriosos y los ganadores. Ahí van reunidos; y como aquí todos nos conocemos, no es preciso hacer la clasificación de las abejas y los zanganos. Nuestros lectores la harán sin marrarse en un punto.

He aquí la lista:

Un secretario, con 7.000 pesetas: don José Palacios Antelo.

Un contador, con 5.500 pesetas: don Rafael de Terán López Mateo.

Un depositario, con 5.000 pesetas: don Antonio Martínez García.

Un oficial mayor, con 4.000 pesetas: don Francisco de P. Valladar.

Un oficial tenedor de libros, con 4.000 pesetas: don Miguel García Cabello.

Cinco oficiales primeros, con 3.000 pesetas, con sueldo vitalicio: don Juan Martínez y don Miguel Villar.

Siete oficiales primeros, con 2.500 pesetas cada uno: don Juan B. Charco, don Miguel González Gómez, don Manuel Durán Molés, don Juan López Martín, don Francisco Rico Rico, don Pablo Loyzaga Gutiérrez y don Cándido Barbero Santiago.

Siete oficiales segundos, con 2.250 pesetas cada uno: don Enrique Pedríncl Nestares, don Manuel Roca Yuste, don José Guglieri Arenas, don Bernardo Morales Pareja, don José Garrido Atienza, don Manuel Rus Roldán y don Luis Añes Molinero.

Ocho oficiales terceros, con 2.000 pesetas cada uno: don Casimiro Arroyo Ruiz, don Gonzalo Castilla, don Antonio Camacho López, don Blas Martín Martín, don Antonio Mesa Vallejo, don Tomás Guiral y Amigó, don Rafael Sánchez Guardiola y don Francisco Cubillas García.

Una plaza de archivero, con 2.000 pesetas, vacante.

Cinco oficiales cuartos, con 1.750 pesetas cada uno: don Carlos Guerrero Guiote, don Rafael Benavides Lozano, don Francisco González Gómez, don Miguel Cuevas Cuevas y don José González.

Catorce auxiliares primeros con 1.500 pesetas cada uno: don Juan Olalla, don José Pareja García, don Francisco Negro Camacho, don Manuel Dalmau, don Lope Moreu Gisbert, don Constantino Ruiz Carnero, don Gustavo Wilhelm Manzano, don Emilio Gómez Zamora, don Antonio Parra Loyzaga, don Mariano Antequera Martín, don Juan Martín García, don Agustín Román Camacho, don Manuel Aceituno Ayuso, don José Caballero.

Siete auxiliares segundos, con 1.250 pesetas cada uno: don Joaquín Jiménez González, don Eduardo Gálvez Gómez, don Antonio Jiménez Carmona, don José Taset Fernández, don Rafael Baquero Saumartin, don Guillermo Jiménez, don Fernando Gómez Castilla.

Seis escribientes con 1.000 pesetas cada uno: don Antonio Fernández Fernández, don José Navarrete, don Manuel Gracia Juriste, don Rafael Irujo Camacho, don Enrique Parro Irujo, don Antonio Vilchez Martín.

Un conserje, 3.000 pesetas: don Antonio Muñoz Paño.

Dois mageros, con 1.500 pesetas cada uno: don Antonio Capell y don Juan Beni.

Dois mageros, con 1.500 pesetas cada uno: don Juan Rodríguez y don Custodio Roldán Gutiérrez.

Cinco ordenanzas, con 1.000 pesetas cada uno: don José Martínez Gutiérrez, don Tomás Sánchez Fernández, don José Cantón Sánchez, don José Cuesta Medina y don Ricardo Guerrero Ruiz.

Cinco mozos de limpia, con 512 50 pesetas cada uno: don Ricardo Sánchez Guerrero, don Miguel López Ferrer, don José Gregorio Durán, don Antonio Negias Berrán y don Manuel Pero.

Un oficial cuartito, 1.750 pesetas: don Francisco Oortio Peña.

Un auxiliar primero, 1.500 pesetas, don Hildebrando C. Muñoz de Mesa.

Un auxiliar segundo, 1.250 pesetas: don José M. Millán Romero.

Un escribiente, 1.000 pesetas, don Eduardo Pareja Torres.

Un ordenanza, 1.000 pesetas, don José Alvarez Noguera.

Un ingeniero industrial, 5.000 pesetas, don José María Montes Garzón.

Un inspector de impuestos, 2.000 pesetas: don Manuel Cubillo.

Un inspector de Abastos, 1.500 pesetas: don Enrique Cubillas.

Un inspector de carruajes, 1.500 pesetas: don José Pareja Pareja.

Un ayudante inspector, 1.000 pesetas: don Francisco López Rivas.

Un representante en Madrid, 2.000 pesetas: don Enrique Gálvez.

Un secretario particular, 2.500 pesetas: don Enrique Durán Sanz.

Un delegado regio, 5.000 pesetas: don Diego Trevilla Paniza.

Un relojero, 500 pesetas: don Miguel Bermúdez.

Un portero de la desinfección, un capataz de desinfección y un escribiente de cárceles, 1.000 pesetas cada uno: don Santiago Sánchez, don Enrique González Puertas y don Miguel Alonso, respectivamente.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Guillén, Alonso, Velázquez García Taboña, Serrano, López Cózar y García y García, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó denegar una lactancia externa solicitada por el alcalde de La Peza para un hijo de Eduardo Vélez Muñoz.

Concedióse ingreso en el Hospicio a Manuel Rodríguez Pérez y Joaquín Miguel Cañas.

Autorizóse la salida del Hospital de dementes, de Pedro Gil, y el ingreso en el mismo establecimiento, de Joaquín Rejón.

Se aprobó una cuenta de 162 95 pesetas, importe de reparaciones efectuadas en la cañería de aguas del Hospital de San Lázaro.

Se aprobó un presupuesto de 327 50 pesetas, para la comita extraordinaria que se dará a los acogidos en el Hospicio el día 8 de Diciembre; y otro de 200 pesetas, para pagar los gastos que se ocasionen en el día.

Vista la reclamación presentada por varios vecinos de Mereda, contra las cuotas que les impuso el Ayuntamiento de dicho pueblo en un reparto vecinal, se acordó rebajarlas en la forma siguiente:

Don Francisco Villalta, pagará 53 22 pesetas; don José García Caballero, 44 84; don Miguel García Ramírez, 50 44; doña Lúcia García, 22 42; don Antonio Martínez, 21 50; don Gabriel Teba, 28 09; don Francisco Teba, 22 43; don José Teba, 21 02; don Juan Laolla, 14 88; y don Antonio Pérez Alvarez, 21 04.

Se aprobaron los certificados de los suministros de viveres hechos al Hospital de San Lázaro, durante el mes de Octubre, importantes 2.604 28 pesetas. Se levantó la sesión.

## El Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento, 24.606 54 pesetas; ídem 2.º Policía de seguridad, 15.184 58; ídem 3.º Policía urbana y rural, 39.082 31; ídem 4.º Instrucción pública, 14.780 78; ídem 5.º Beneficencia, 17.362 67; ídem 6.º Obras públicas, 46.144 17; ídem 7.º Corrección pública, 5.748 98; ídem 8.º Cargas, 90.777 20; ídem 9.º Obras de nueva construcción, 25.000; ídem 10.º Imprevistos, 5.416 67; ídem 11.º Devoluciones, 41 66; total pesetas, 284.155 51.

Pago de atenciones de personal y material del mes de Noviembre.

Copia de la exposición que al excelentísimo señor ministro de Hacienda eleva el Ayuntamiento de Almería, para que se conceda autorización bastante a fin de que libremente organice su hacienda bajo el régimen económico establecido por la ley de 12 de Junio de 1911 o bien la forma y condiciones, tributos y recargos que establece la vigente Ley municipal y el reglamento de 11 de Octubre de 1898; restableciendo al menos para los Municipios el impuesto de consumos sobre los artículos enumerados en las tarifas vigentes antes del régimen actual, sin otra modificación que la de reducir los derechos del 30 por 100 de aquellas especies destinadas principalmente a la alimentación de los pobres. Se ocupa y se extiende en consideraciones del mal resultado que el plan actual ha dado y de la conveniencia de que se le autorice, sugiriendo ciertos artículos al arbitrio que señala, y se ocupa también de la urgencia de la resolución.

Acuerdos de la Comisión de Fomento, que publicamos en el número último.

El contratista de obras de feria pide se le señale sitio donde han de instalarse para las próximas fiestas de Navidad y que se publique la designación.

Fiesta del Voto de Ciudad que se celebrará el 26 de Diciembre.

Fiesta de la Conmemoración de la Reconquista, que se celebrará el día 2 de Enero.

Un darro

Se han dado órdenes al sobrestante municipal, para que disponga la construcción de 50 metros de darro en la calle de la Parra (San Cecilio).

Obras municipales

Personal invertido en las obras municipales, en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; cuido y limpia de jardines, tpsado de hoyos y limpieza, 184; adequinado y acera izquierda calle Escudo del Carmen, 16; reparar muros y techos Instituto de Vacunación 6; desviación carretera Bailén a Málaga, 9; reconstruir alcantarilla Avenida Alfonso XIII, 59; total, 288.

FIGURAS DE LA GUERRA

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró ayer, a las diez de la mañana, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña María Josefa Echevarría Martín.

Presidieron el duelo, don Julián Sáenz Pelágrin, don Antonio González Echevarría, don Francisco Sánchez Gevoza y don Ricardo Echevarría.

Asistieron al acto numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

Mañana, a las diez, se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado, una misa de Requiem, en sufragio del alma de don Antonio Castro y Azme, ostentada por sus compañeros los secretarios judiciales de los juzgados de primera instancia del Campillo, Segurario y Salvador.

Cuando al conser los pizcastos de la última parte del *Rigaudon*, de Françoiseur, Costa despierta, ruidoso y triunfador, el público le hace una ovación formidable.

Pero donde se llega a lo inconcebible, a lo maravilloso, por cima de lo sublime, es en la última parte. Su *Intrada* bricis, juvenil, plena de vida y luego se serdina la *Chanson de Louis XIII et Pa-pane*, en que evocamos pequeñas figurillas de la corte del rey Justo buliendo alegres en torno del artista, parte que Costa repite, devolviendo en ello la mejor flor que puede a las damas que le aplauden y el *Tambourin* gracioso, con perfumes pastorales, hasta llegar a *Liesleid* en que el prodigioso se desprende del v

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## LA GUERRA EUROPEA

### ALEMANES Y ALIADOS

**¿Conque silenciosos?**  
Madrid 26.—Un cronista inglés de guerra, afirma que los alemanes en Francia un nuevo cañón silencioso; probablemente de aire comprimido. No hace ruido hasta el proyectil estalla.

### Buque alemán a pique

Madrid 26.—Según dicen de Burdeos, las autoridades chilenas han aprobado que el buque alemán de guerra, que violó la neutralidad de Chile, permaneciendo muchos días en la isla Juan Fernández, capando a dos vapores neutrales y volviendo a pique en aguas jurisdiccionales de Chile.

### Aviador muerto. Otras noticias

Madrid 26.—De Burdeos afirman que ha muerto el aviador francés Marcel Isartier.

### Se ignoran detalles de lo ocurrido

Madrid 26.—En el Norte de Francia, el cañonero alemán más poderoso, por parte de los alemanes.

### La infantería aliada avanzó en algunos puntos de la línea de fuego

Madrid 26.—En Arras continúa el bombardeo de la línea de fuego alemán al norte de Mimsy. Al Oeste de Mimsy se han señalado algunos progresos de los aliados.

### Han caído grandes nevadas, principalmente en los sitios elevados de los Vosgos

Madrid 26.—En los restantes puntos del frente, una absoluta tranquilidad.

### Han entrado en Francia, por Luja, 20 médicos y 190 sanitarios franceses que estaban prisioneros y han sido canjeados

Madrid 26.—En las cercanías de Dixmude hay 50 kilómetros de terreno inundado. Los alemanes tienen sembrado de minas el camino que conduce de Bruselas a Bruselas, en previsión de que puedan llegar allí los aliados.

### Llegada de prisioneros

Madrid 26.—De Burdeos notifican que han llegado a Túnez, 178 oficiales y soldados alemanes prisioneros.

### Reconstrucción alemana

Madrid 26.—Según participan de Burdeos, los alemanes aseguran que la llegada a la costa brega una esquadra de torpederos germánicos.

### ¿Pidiendo refuerzos?

Madrid 26.—Informan de París que el *Paris Journal* publica un artículo del exministro Richon, pidiendo que los japoneses a luchar al lado de los aliados.

### No hay temor—dice el articulista—de que lo interpreten los Estados Unidos como una provocación

Madrid 26.—Dicen de Burdeos que la línea férrea de Landenu (Bélgica) han sido sustituidos los empleados belgas, por los alemanes, habiéndose suspendido los servicios de viajeros por 15 días, a causa de necesidad de los germanos el material para el transporte de sus tropas.

### ¿París? En Bélgica

Madrid 26.—Dicen de Burdeos que el príncipe de Gales recorrió los campos ingleses, saludando a las tropas.

### Se ha reunido el Parlamento de Sajonia, para aprobar los proyectos relacionados con la guerra

Madrid 26.—Participan de Burdeos que el príncipe de Gales recorrió los campos ingleses, saludando a las tropas.

### AUSTROALEMANES Y RUSOS

#### EN ESPAÑA

### Prisioneros

Madrid 26.—Informan de San Petersburgo que han sido enviados a Lodz 48 trenes, para conducir al interior de Rusia numerosos prisioneros cogidos entre el Vistula y el Wartha.

### Las operaciones en Rusia

Madrid 26.—Según dicen de San Petersburgo, el Estado Mayor ruso detalla las operaciones verificadas desde el día 19. En primer término, fueron derrotados en Wirvalen.

Las retaguardias fueron arrojadas sobre Angerberg, donde se hicieron fuertes.

Después de tres días de lucha, peando día y noche con mucho ardor ambas partes, se les desalojó de sus posiciones.

En la región de los lagos, se tropezó con más obstáculos, siendo preciso distraer numerosos contingentes. Los alemanes hicieron una obstinada resistencia, oponiendo muchas fuerzas. A costa de grandes bajas forzamos todos los obstáculos.

El día 25, el enemigo hizo esfuerzos sobrehumanos, sin embargo de los cuales, tomamos la ofensiva e hicimos retroceder a los alemanes mucho terreno.

A continuación, da el Estado Mayor moscovita varios detalles ya conocidos de las operaciones, que confirman el total éxito ruso.

### Casos de cólera

Madrid 26.—De Burdeos participan que se han registrado varios casos de cólera entre las tropas alemanas que pelean en la Prusia Oriental.

### OTOMANOS Y ALIADOS

#### Los turcos derrotados. Los rusos victoriosos. Los ingleses se retiran

Madrid 26.—Comunican de San Petersburgo que han sido derrotados los turcos en la región Khanesar. Perdieron mucha artillería.

Los rusos han obtenido algunas victorias sobre los kurdas.

Las fuerzas inglesas que operan en Kathi (Egipto) se han retirado ante fuerzas superiores turcas.

### Jefe de las tropas

Madrid 26.—Informan de Roma que ha sido nombrado generalísimo de las tropas turcas que operan en Egipto, el actual ministro de Marina otomano.

### PORTUGUESES Y ALEMANES

#### El convenio anglo lusitano y la guerra. ¿Crisis ministerial?

Madrid 26.—Participan de Lisboa que lord Kitchener ha escrito al ministro de la Guerra portugués acerca del convenio anglo lusitano para los efectos de la guerra.

Le remite la opinión del general portugués French, director de *O Dia*, expusado de Portugal.

Háblase de la aproximación de los partidos unionista y evolucionista, en previsión de una crisis ministerial.

### Movilización

Madrid 26.—Comunican de Lisboa que se ha publicado un decreto movilizando a una división. Se nombra general de la misma a Leitao Castro.

La movilización se ha ordenado después del envío de la expedición a Angola, con objeto de evitar acumulación de tropas en los cuarteles.

### POR TELEGRAFÍA SIN HILOS

#### De Londres

Madrid 26.—Radiogramas de Londres dicen que según ha anunciado el ministro de Marina, Lord Churchill, el acorazado *Bulwark*, perteneciente a la segunda escuadra inglesa, voló a la altura de Zernet, a causa de una explosión ocurrida en la Santa Barbara.

Desplazaba 15 250 toneladas, era de reciente construcción y tenía 18 millas de andar.

Ha sido condecorados con la legión de honor, los aviadores ingleses que bombardearon el depósito de zepelines.

Celebróse una revista especial en Belfort, para la imposición de las insignias.

#### De Berlín

Madrid 26.—De Berlín se han recibido radiogramas, dando cuenta que las bajas alemanas en Tsigtao, se elevan a 4 250.

En el crucero austriaco *Kaiserin Elisabeth*, hubo ocho muertos y un teniente y ocho soldados heridos.

### SALPICADURAS DEL CONFLICTO

#### Sociedad de crédito

Madrid 26.—El monarca recibió hoy a los señores Sánchez Toca, marqués de Comillas, vizconde de Eza y otros, los cuales solicitaron su apoyo para constituir una Sociedad Nacional de Crédito, que establecerá Depósitos Comerciales; facilitará

#### EN ESPAÑA

créditos a la Agricultura, Ganadería, Minería, etc., y realizará además otras operaciones comerciales e industriales, que sufren ahora la crisis económica producida por la guerra europea.

### EN BULGARIA

#### Preparándose

Madrid 26.—De Sofía comunican que hasta la fecha, Bulgaria lleva movilizados 300 000 hombres.

### Consejo de ministros

#### Referencia

Madrid 26.—En el regio alcázar y bajo la presidencia de S. M. el rey se ha celebrado Consejo de ministros. No asistió el general Miranda por continuar enfermo en cama.

El jefe del Gobierno, pronunció un discurso, detallando los episodios del debate habido ayer en el Congreso, acerca del suicidio del capitán Orgaz. Después dió cuenta del estado de la discusión del presupuesto, que se va haciendo con más lentitud de la que se esperaba, dadas las exigencias de las circunstancias actuales.

De todos modos, el Gobierno, respecta el derecho del Parlamento, a fiscalizar aquellos. Hoy seguirá discutiéndose el presupuesto de Fomento, y si hubiera conformidad con las minorías, se steppingría el de Guerra.

Respecto a las zonas neutrales, dijo el presidente que según acuerdo tomado en el Consejo de ayer, el ministro de Hacienda llevará una ponencia al primer Consejo que se celebre.

Hablando de política exterior dijo que la Cámara italiana reanudará las sesiones el día 3, la alemana lo hará dentro de unos días y la de Francia no ha fijado la fecha.

Terminó el señor Dato participando que el presidente de la República el del Consejo y los de las Cámaras de Francia, han salido de Burdeos con dirección a la frontera del este.

### Las Cortes

#### SENADO

#### LA SESION

Madrid 26.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el general Azcárraga.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

#### Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a los yacimientos de sales potásicas.

El señor Matesanz termina su interrumpido discurso, defendiendo el dictamen de la comisión.

#### Proyectos

El ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna, y lee un proyecto de ley, aprobando el protocolo del convenio de Berna, sobre la defensa y conservación de obras literarias y artísticas; y otro, ratificando el convenio de Londres, acerca de la defensa de la vida humana, en el mar.

#### Final

Se aprueban los dictámenes de la comisión mixta, sobre los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, votándose en definitiva otros dictámenes.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de Hacienda.

Suspéndese la sesión y reanuda esta, dáse lectura a varios dictámenes.

### CONGRESO

#### LA SESION

Madrid 26.—A las tres de la tarde, se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor González Besada. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas

Formulan varios ruegos los señores Sánchez Robledo, marqués de Estades y Giner de los Rios.

Continúa el debate sobre la interrelación del señor Rivas Mateos acerca de

#### La salubridad en Madrid

El conde de Santa Engracia defiende la gestión del Municipio madrileño.

Lee textos de libros y documentos relativos a la miseria en las poblaciones más grandes de Europa y América, para deducir que Madrid no es ni más insalubre, ni más abandonada, que las demás capitales de su categoría.

El señor Francisco Rodríguez estima exagerado cuanto se ha dicho de Madrid, y demuestra los progresos sanitarios que en él se advierten, desde hace algún tiempo.

Se suspende el debate.

#### Reivindicación de Llorens

El ministro de la Guerra dice que ha recibido a la una de la tarde el siguiente despacho del comandante general de Melilla, señor Jordana: "Según averiguaciones practica-

das durante todo el día y noche de

ayer, resulta que el telegrama dirigido a la posición de El Zaio, el 22 de Enero último, por el coronel de la oficina central, lo recibió el auxiliar del capitán Orgaz, y entregó a su jefe, explicándose que no se encontraba en la oficina del Zaio, y sí en la de Muley Rechid, adonde lo llevarían el señor Orgaz. Me apresuro a comunicar esta explicación por si algo hubiera en defecto de la honorabilidad del teniente Llorens, a causa de las circunstancias, que le indicaba ayer, de encontrarse dicho capitán en El Zaio, en la época durante la cual pareció haberse perdido el telegrama."

El señor Llorens da las gracias a general Echagüe por la rectificación, celebrando que quede a salvo la honorabilidad del teniente Llorens.

#### Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Azcárraga combate la prórroga de los ejercicios cerrados, haciendo la salvedad de que en el caso concreto que se discute, no había malversación de fondos, pero el procedimiento no puede admitirse por anticonstitucional y contrario a la ley de contabilidad.

El ministro de Fomento acepta la afirmación de que falta la malversación de fondos, para que sirva de base a todas las derivaciones del debate. Repite cuanto dijo días pasados en defensa de la prórroga de los ejercicios cerrados, añadiendo que no hubo el menor quebranto para el Tesoro.

El señor Barell manifiesta que no tiene inconveniente en avenirse a una concordia, pero haciendo resaltar el criterio del Gobierno que prórroga por decreto ejercicios cerrados, insistiendo en que la Cámara votó cuatro millones para comunicaciones marítimas y se gastaron seis y medio.

Interviene el señor Villanueva. Advierte que siendo ministro de Fomento resolvió dos expedientes de la sociedad Baskaldana por no haber motivo para retener su resolución y careciendo de créditos en el presupuesto ordinario se cargaron a partidas de ejercicios cerrados.

Defiende la doctrinas de que todos los créditos de ejercicios cerrados vayan a la aprobación del Parlamento.

Propone se haga una modificación en el articulado de la ley de presupuestos, para solventar con una fórmula legislativa las dificultades que se presentan.

El señor Burell elogia los procedimientos seguidos por el señor Villanueva, siendo ministro de Fomento, y acepta la fórmula propuesta por dicho señor.

Agrega que no trata de proyectar ninguna sombra. Solo desea que no haya en el debate vencedores ni vencidos.

Interviene el señor Azcárraga insistiendo en que hubo errores, pero no delitos como afirmaba el señor Suárez Inclán.

El ministro de Fomento dice que dá por reconocidos los errores del Gobierno y acepta el artículo propuesto por el señor Villanueva.

Termina la discusión de la totalidad.

El señor Suárez Inclán defiende un voto particular al capítulo 1.º, sobre personal. Se desecha y se toma en consideración otro, sobre la plantilla de expansión comercial.

El señor Ayuso hace algunas observaciones sobre el mismo capítulo.

Interviene el señor Miró, pronunciando un extenso discurso y dirigiendo imputaciones al señor Ugarte, en términos tan apasionados, que motivan frecuentes murmullos de la Cámara.

Censura igualmente a conservadores, liberales y demócratas, añadiendo que después de los durísimos ataques de ayer, del señor Suárez Inclán ministro de Fomento, hoy se esclarecerse ninguna de las acusaciones. (Protestas.)

El señor Villanueva defiende la gestión del señor Ugarte y estima que la prórroga de ejercicios cerrados, es un error disculpable, toda vez que dicho señor ha confesado noblemente y se ha mostrado dispuesto a rectificar.

Entrase en la discusión del articulado.

Artículo primero. Intervienen los señores Calderón, Barell, Villanueva, Niclaan, Dominguez Pasonal y Cobian, formulando varias observaciones.

El señor González Llanas defiende una enmienda, pidiendo 65 000 pesetas para la creación de un instituto biológico.

Se desecha por 83 votos contra 14.

El señor Canals retira otra enmienda referente a las sequías en Alicante.

El señor Miró impugna el capítulo relativo a los servicios forestales, aprovechando ello para atacar nueva y personalmente al señor Ugarte, acusándole de falta absoluta de com-

petencia para resolver las complejas cuestiones de Fomento.

Pide la creación de guardería forestal, que impida la tala de bosques.

Explica la perjuicios que producen en la cuenca del Llobregat en Cataluña, las frecuentes crecidas de dicho río, que inutilizan las maquinarias.

El señor Llorens hace iguales razonamientos.

El presidente de la Cámara le ruega que aplaque su discurso hasta mañana.

Y se levanta la sesión.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

#### Las minas satisfechas

Madrid 26.—En el Congreso con ferenciaron a primera hora los señores Dato, Ugarte, Villanueva y Barell, acerca de la discusión del presupuesto de Fomento.

El jefe del Gobierno ofreció no mantener las prórrogas de las partidas de ejercicios cerrados y suspender los expedientes en tramitación.

La minorías quedaron satisfechas.

#### El plan de discusión

Madrid 26.—Aunque se había dicho que después del presupuesto de Fomento, discutiérase el de Guerra, se ha variado a última hora el programa.

Después de la aprobación del primero irá el de Instrucción Pública, para el cual se dice que ha habido arreglo encontrándose una fórmula.

El señor Bergamín, al comenzar la discusión, hará declaraciones acerca de las concesiones que pueden hacerse.

#### La política

#### La alcaldía de Zaragoza

Madrid 26.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el alcalde de Zaragoza, y se ha nombrado para sustituirle, a con Octavio García Muriel.

#### Línea de vapores

Madrid 26.—El señor González Besada presidió hoy la reunión celebrada por el Consejo Superior de Fomento, en la cual se estudió la creación de una línea de vapores entre Canarias, Inglaterra y los Estados Unidos.

#### El gobernador de Sevilla

Madrid 26.—Es inexacto el rumor circulado acerca de la supuesta dimisión del gobernador civil de Sevilla. Aunque se encuentra en la corte resolviendo varios asuntos, el próximo domingo volverá a marchar, a posesionarse de su cargo.

#### Firma regia

Madrid 26.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos.

De Guerra: Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado mayor don Francisco Fernández Llano.

#### La Suiza

#### FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 25 71 25

D de 25.000 " 72 00 72 00

D de 12.500 " 73 11 73 11

C de 5.000 " 74 97 74 97

B de 2.500 " 77 10 77 10

A de 500 " 78 00 78 00

GyH de 100 y 200 " 75 75 75 75

En diferentes series. 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 91 90 91 90

E de 25.000 " 91 90 91 90

## LEED, QUE OS INTERESA

Terminada la gran ampliación de los almacenes de tejidos «La Nueva España», los dueños de dichos almacenes participan a su numerosa clientela y al público en general, que han recibido extensos surtidos en géneros propios para las estaciones de otoño e invierno, entre ellos ricas pieles para señoras, novedades para vestidos, así como lo más exquisito en cortes de gabanes y trajes para caballeros.

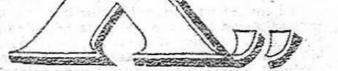
Especialidad en géneros blancos y artículos de punto.

El número público que acude a hacer sus compras en estos almacenes, es la mejor recomendación de que esta casa vende todos los artículos a precios verdaderamente económicos.

### LA NUEVA ESPAÑA

Grandes almacenes de tejidos

Placeta del Santo Cristo



### NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

#### INDICACION CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y BIRRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SÍFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidas las condiciones del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correas, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.



PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Bronquias, Fétidos del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros: MADRID CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 32

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

GALLICIDA PIZA Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestris gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Cidricos, 32.

STAR-GUIA Para los Chauffeurs y Taxistas en España y Portugal Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conductores y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

BAZAR GRANADINO Artículos de fantasía — Objetos para regalos Perfumería y Bisutería Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGÉS, de MADRID GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA Herniados En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizaro, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

Quiéren ustedes ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agustí fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMÚDEZ Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo) Ventas por mayor y detall Confeccción de encargos desde 1 peseta

SE VENDEN todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estralar, precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100. SE ALQUILA el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes.

PRIMA A NUESTROS LECTORES 41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 33, Madrid) recibirán, además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La Perfecta Casada", por Fray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Martín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915 EN RÚSTICA ENCUADERNADO 1,50 ptas. 2 pesetas. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importarse 2.450.000 pesetas. Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Noticiero Granadino Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes. Se venden en esta imprenta Manuel Paso 2 (bajos).

AMA DE CRIA con leche fresca para casa de los padres. Rosario Godoy Rodríguez.—Placeta del Amparo. Astarfe. PAPEL PARA ENVELOVER Se vende en esta Administración de imprenta, Manuel Paso, 2. CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. de profesión domiciliado en provincia de calle de núm. se suscribe a tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. Firma del suscriptor Cortese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 33, pral., Madrid.

Un ROMPE-CABEZA Un para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos. Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA Biblioteca "Los Grandes Autores", Walter Scott.—"La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lieonart y C. Riba Bracones. P. Virgilio Maron.—"La Eneida. Traducción de E. Ochoa. Romancero del Cid.—Ruy Diaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch. Juan Milton.—"El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero. Federico Mistral.—"Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribera y Campius. Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y plancheros oro á 3 pesetas cada uno. Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—África.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas: Roberto Luis Stevenson.—"La isla del tesoro. Ivan Turgueneff.—"Narraciones de un cazador. Stevenson.—"Noches fantásticas. Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta. Th. Simón.—"El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela. G. S. Vinaj.—"Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas. Abate M. Bouvet.—"Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 2,50 pesetas. La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas. El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas. La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 2,50 pesetas.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el HEMATOL Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías LA URBANA Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia) RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812/90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

D.ª Rafaela Moreno Profesora en Partos San Jacinto, número 17

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 308 F. L. PARREÑO Invencibles, el Monarca y la Hoguera ¿Eres gascón? — ¡Si te insolentas conmigo, no te atrevas que te conteste con la punta de la espada! — Eso hacen justamente tus paisanos los gascones; se atreven con la espada en defensa, y huyen de los que, como nosotros, van provistos de lo necesario para abrirse paso a donde.

Si de este modo puedes convencerme, bueno; de lo contrario, pasaré por encima de vosotros. — Tengo orden de llevaros a los seis muertos o vivos, y de no obedecer, expongo mi cabeza. — Somos siete. — ¡Pues los siete! — Es que aquí no expones la vida, sino que la pierdes. — ¡Me van lastimando tantas amenazas! ¿Sois católico? — ¡Quién lo duda! En mi familia no hubo jamás perjuros ni tránsfugas. — ¿Y los que os acompañan también? — Sí: yo nunca me asocié con los enemigos de mi religión. Desde que me harté de matar hugonotes en la batalla de Dreux, os odio cuanto es posible. — ¿Estuvisteis con el duque de Guisa? — Al lado; es decir, con los españoles. — Y yo; enfrente.

— ¡Entonces corriste como el gamo! — Verdad es; mas esta noche voy a tomar la revancha. — ¡Te costará la vida! — Con esa pistola se apunta muy mal; y aun cuando yo pereciese, quedan once, que cumplirán fielmente la orden de Canillac, vengándome a la vez. — Te advierto que llevo otra en la mano izquierda. ¡Mírala! — ¡No importa! — Y diez mis compañeros. — ¡Vacfas, inservibles acaso! ¡Basta de inútil discusión! ¡Alférez, partid al pueblo en demanda de auxilio! ¡Vosotros rodeadlos y herid! — ¡Fuego! — gritó el Duque, derribando al oficial que se encaminaba a la villa, y al Capitán, que le dirigió una estocada al corazón. Los doce caballos de los hugonotes corrieron sin dirección, dejando tendidos en el suelo ocho jinetes, que se revolcaban en su sangre. El camino quedó expedito; Osorio miró a los suyos, luego las víctimas

que concluía de inmolarse, añadiendo: — ¡A escapel! — Pero ¿qué es esto, señor? — exclamó Lambert, ciego, aturdido y confuso. — ¡Corre, voto al Demonio! — le dijo Flaviano, — o te quedarás en poder de los enemigos! — ¡Corro; vaya si corro! ¡Alas quisiera yo darle a mi caballo; pero!... — ¡Silencio! Oprime los ijares cuanto te sea posible y enmudece. Y prosiguieron sin descanso ni detención cinco cuartos de hora. — ¡Alto! — gritó el Duque; y los siete se arremolinaron. — ¡Carguemos! — añadió. Los cinco le obedecieron, haciendo él lo propio sin aturdimiento y con la calma necesaria para asegurar los tiros. Lambert les decía: — Van ocho, y yo creo que alguno de los cuatro que huyeron sacaría algo. — ¿Se te va pasando el susto? — ¡Ay; que terrible sois! ¡Pobre-

itos, y como se revolvián ensangrentados y medio muertos! — Posible es que ya lo estén del todo. — ¡Lo mismo despacháis vosotros hombres que palomas mi amigo Julio; y cuidado que se come cuatro al día! — Esto es el principio nada más, Lambert. — ¿Vamos a seguir así todo el camino? — Si nos obligan no habrá más remedio. — ¿Las ciento veinte leguas? — ¡Claro está! — ¡Aquél cementerio se va a prolongar desde Ussón hasta París. — Díme: ¿hay alguna vereda que nos acorte la distancia en las primeras ocho leguas, y un pueblo o aldea en ella en que podamos cambiar estos caballos por otros descansados? — Sí, señor; a media legua de aquí está, y algo después de entrar en ella se encuentra una villa pro-

— ¿Eres gascón? — ¡Si te insolentas conmigo, no te atrevas que te conteste con la punta de la espada! — Eso hacen justamente tus paisanos los gascones; se atreven con la espada en defensa, y huyen de los que, como nosotros, van provistos de lo necesario para abrirse paso a donde. — ¿A tiros? — ¡Si, con pistolas como éstas! — ¿Es decir, que el Marqués te da razón; que no sois músicos, sino grandes señores disfrazados? — Lo que tú quieras; pero te ad-